

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.257

75 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 4'50  
Extranjero, 6'00

**ALMERIA**  
Domingo 22 de Julio de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

**Número suelto 5 cts.**

### Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

#### Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, N. York, Costa de Africa, Fernando Poó, Aden, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo; servido por líneas regulares.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

## Cebada

### SE COMPRA

a 34 reales fanega o pesetas 26 los cien kilos

Alfredo Rodríguez. — Gerona 5.

## SERRIN DE CORCHO

DE

### Conte Hermanos, de Gibraltar.

Superior calidad. a 5 reales fanega

Despacho: Eguilior 1, Almería

## PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

## ARMERO, FABRICADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

### Casa fundada en 1789

## Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

### EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

## La nueva cárcel

El Gobernador civil, se ha en contredo—entre otros problemas a resolver—el de la continuación de las obras de la nueva cárcel

Para los almerienses, esta proyección es un ideal para la población penal—una justa demanda.

Porque la cárcel existente no merece el nombre de tal. Los reclusos están en ella hacinados sin condiciones de higiene ni salubridad ninguna. Es una inhumanidad como viven. Y no hay derecho con los delincuentes a tratarlos mal; primero porque son hombres y como a tales hay que tratarlos, y segundo porque la mayoría de ellos sufren prisión preventiva y no son todavía culpables ante los ojos de la ley. Pero aunque fueran todos condenados por sentencia firme; aunque sobre todas las cabezas de los reclusos apareciera marcado el sello de la ley, siempre resulta inhumano tratar mal a seres que son susceptibles de enmienda y que precisamente para que la alcancen, hay que rodearlos de aquellos medios materiales y morales, que lleven su espíritu a evolucionar al bien.

Por eso, los almerienses, sueñan con una cárcel higiénica y apropiada a la corrección de los reclusos; por ello se llevó a cabo el esfuerzo de hacer proyectos, memorias y planos, todos los que fueron aprobados por la superioridad; se adquirió el terreno, se levantó a cabo la subsistencia y se empezaron las obras. Pero estas están suspendidas y no hay medio de continuarlas.

Y por eso, llamamos acerca de este importante asunto la atención del Gobernador. En ningún otro podría emplear la primera autoridad de la provincia mejor su actividad, que en éste, pues, contribuiría a hacer un bien inestimable—el bien de la población penal—al propio tiempo que se daba trabajo a los braceros.

Por esto interesamos de su autoridad, que reunida a la Junta de Cárcel, que se estudie el estado económico de la misma y que re moviendo los obstáculos que a ello se opongan, se active la recaudación y se empleen esas obras que dan pena verlas tanto tiempo interrumpidas.

**DOS REALES ORDENES.**

### Se prohíbe la exportación del pan

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, que hoy inserta a «Gaceta» por la cual se dispone que, a partir de la fecha de su publicación, y hasta nueva orden, queda prohibida la exportación del pan elaborado por las Aduanas de la Península e islas Baleares.

Para ello se ha tenido en cuenta la real orden del ministerio de Fomento, fecha 27 de Junio últi-

mo, en la que, fundándose en el avance estadístico que acerca de la próxima cosecha de trigo han remitido los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, el cual acusa una cifra inferior a la que se obtuvo en la recolección de 1916, se expone la conveniencia de reservar exclusivamente para las atenciones nacionales las existencias actuales en España de dicho cereal.

Según los informes que se han recibido de las Aduanas, las exportaciones de pan han experimentado estos días notable aumento, a causa de la creciente demanda de que es objeto en los mercados exteriores.

—Otra real orden de Hacienda dispone que en aquellos partidos judiciales en que haya sido designado personal pericial para la inspección de la venta de harinas, así como en cuantos otros partidos se establezca en lo sucesivo, compete sólo a dichos inspectores el visado de los vendes para la circulación de harinas, quedando reformada en tal sentido la disposición primera de la real orden de 5 de Abril citada.

## LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta indiana suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedías y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informar gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.º, MADRID (España). De venta en todas las Farmacias

## Croniquilla.

O yo vivo en el entresuelo del Limbo, que debe ser aquí en la tierra un cuarto piso, o no entiendo lo que pasa en esta sociedad moderna.

Todos se quejan de lo mal que andan las cosas, del poco dinero, de los escasos negocios, de los vejámenes de la Hacienda, y sin embargo, esos que se quejan con más o menos energía, viven, gastan y se divierten cuanto pueden.

A lo mejor un señor en el Circulo me refiere, casi con lágrimas en los ojos los apuros que pasan para dar de comer a siete de familia, y después lo veo sacando un billete para irse de veraneo.

El industrial Gomillo me refiere que es a dos dedos de la quiebra, que le vencen una porción de giratos, que no puede pagar, de la competencia lo trae arruinado, y aquella noche lo veo en un coche con dos o tres «figuiles» y con el fin de gastarse una buena cantidad de pesetas en fino gaditano o cualquier otra marca de manzanilla, porque yo supongo que las señoras no irán a hacer el gas o por muy atracado que esté el jefe guista.

¿Ustedes pueden descifrar el enigma porque yo no doy con él? Estamos riabiendo porque su ben todos los artículos que contribuyen a nuestro mantenimiento y no tenemos un duro ni de cuño alcantino, y sin embargo no nos faltan los legítimos para ver a Belmonte y gastarnos en franquichelas.

Casi estoy por creer que algunos poseen aquella varita mágica que nos referían nuestras abuelas en sus cuentos al calor del brasero y haciendo puntos de media.

«Varita de virtudes, por la virtud que te tenes y la que Dios te ha dado, que me broten cinco duros en el bolsillo para divertirme hoy.»

Y la varita mágica obedece el mandato y satisface los deseos del que la impora.

¡Dichosos los mortales que poseen esa vara que les seca de los apuros!

Yo no la tengo pero en cambio, me piden pan va las bocas y no me fia el panadero.

Por eso, cuando se habla de fiestas y diversiones, comprendo que son muy convenientes para la salud del espíritu y para la propagación del clima, pero los que tenemos el espíritu dando las boqueadas a fuerza de privaciones y trabajos y la temperatura del frío, pensar en divertirse es un verdadero sarcasmo.

Que se lo cuenten a don Hermógenes Chahuelo, que en sus mocedades prestó más atención a la propagación de la especie que a la conservación de sus intereses, y hoy se ve abrumado por una porción de hijas incasables.

El otro día estubo en su casa una comisión para que contribuyera a ciertos festejos, y le dió un síncope.

Vuelto en sí presentó su familia a la comisión y dijo con voz trémula.

—No tengo inconveniente en contribuir a estos festejos si usted me abre otra suscripción para vestir a estas niñas, aunque sea con esos vestidos a media pierna que hoy se están.

La comisión se fué convencida de que hay padres que no tienen esa vara de virtudes que tienen otros para resolver el problema casero.

Pero la sociedad está así constituida; unos se divierten aunque riablen los demás.

Hay quien no pierde una corrida de toros aunque no encienda la hornilla una semana.

Abunden los que prefieren la vida de sels toros a comerse un kilo de carne de uno.

¿Quién entiende el mundo?

Zaragüeta.

## Noticias diversas

### Aviso a los emigrantes.

La Confederación General de Emigrados Españoles, en vista de los inconvenientes con que tropiezan los compatriotas que se disponen a emigrar para requisitar las carteras de identidad, siendo víctimas, en muchos casos de agentes desahonestos, hace saber que dicho servicio es completamente gratuito y obligatorio por parte de los funcionarios del Estado.

### El valer en venta de los buques.

A los datos publicados en anteriores ediciones respecto al valer en venta del material naval, podemos hoy añadir los siguientes:

El «Ojland», 1.344 registro, 844 neto, noruego, construido en 1915, vendido en 2.900.000 coronas.

El «Konsal Schulte», de 3.105 registro, 1.526 neto, construido en 1906, vendido en 78.000 libras.

### Nombramiento.

En virtud de concurso entre cesantes, ha sido nombrado oficial de Secretaria de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Cáceres, nuestro paisano don Francisco Manzano Cirre.

### Militares

Ha sido destinado a la plana mayor del 16 Tercio de la Guardia civil, el capitán nuestro amigo don Angel Becerra, a quien se le ha convalidado el cargo de ayudante secretario.

—Nuestro paisano el teniente coronel de la Guardia civil don Vicente Mena Domínguez, ha sido declarado excedente en la tercera región.

### De Pósitos.

Por la Sección provincial de Pósitos, se han concedido retribuciones, por cumplir con su deber (cosa rara) a los administradores de los pueblos de Alcadía, Benitagla, Castro, Chercos, Fines,

llar, Instinción, Lucar, María, Oñubra de Castro, Oñubra del Río, Padules, Parlatos, Pechina, Pulpí, Santa Cruz, Sierra Somontín, Sufiá, Tabá, Tijola, Urcal, Valdez Rubio y Vera

## UN AVISO

### Prohibición de mercancías

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces (explotadora de los del Sur de España) ha publicado el siguiente aviso de interés para los comerciantes e industriales:

«Por Decreto del Gobierno Francés de 9 del actual, se ha prohibido la entrada en Francia de toda clase de mercancías de procedencia extranjera, que carezcan de autorización especial para su importación, concedida por dicho Gobierno.

Lo que se pone en conocimiento de los remitentes, pues a falta de este requisito las mercancías no podrán pasar la frontera, originándose los perjuicios consiguientes, por los cuales la Compañía declina toda responsabilidad».

## ARMAS RECOGIDAS.

### Campaña de moralidad.

La campaña de moralidad emprendida por el jefe de Policía señor Irujo y el personal a sus órdenes, merece toda clase de elogios, pues con ella se enfrenta la pléyada de guapos que siempre van provistos del arma prohibida para hacer ostentación de sus valentías.

Los cachecos cotidianos que verifica la Policía no pueden ser más fructíferos, ocupando gran número de armas cuantas veces lo verifica.

Y para robustecer nuestras manifestaciones, bástenos decir que en la mañana de ayer han sido inutilizadas por la Policía para arrojarlas al mar, previo el levantamiento de la correspondiente acta, las siguientes armas prohibidas y sin licencia:

Pistolas, 120; revolvers, 50; facas, 130; cuchillos, 50; navajas, 40; total, 390 armas, que equivalen a otras tantas multas impuestas por el Gobernador, a los portadores de las mismas.

Nuestra más efusiva felicitación a la Policía por la eficacia con que cumple las órdenes.

## Un plan de Obras públicas

El director de Obras públicas, señor Ruano, está realizando una intensa labor de colaboración con el ministro de Fomento, preparatoria de todo un plan de trabajo.

Ha aquí los problemas a abordar y los razonamientos en que fundan su labor.

### Ferrocarriles secundarios

Tiene que ser el punto inicial; sin comunicaciones no hay desarrollo industrial ni agrícola realizable en España. Estudiamos de momento la posibilidad de la aplicación por decreto de algunos proyectos de la ley actual que permita a las entidades constructoras emitir obligaciones bajo la garantía del Estado; y ya está formulada la consulta. Si esto fue a posible, acometeríamos de lleno la reforma. Pero si la ley no permitiera esa interpretación tan amplia, es preferiríamos a presentar el oportuno proyecto de ley como primordial, ante el Parlamento, llamamos resueltamente a la declaración de propiedad del Estado de toda la red construyendo esta la construcción y explotación escalonada y seleccionada de la misma, porque entendamos inadmisibles que el Estado dé cada día o en cada proyecto que se presente mayores subvenciones y ventajas a las empresas particulares, para no ser luego propietario de nada, haciendo así un regalo que no tiene justificación. Es la idea que se halla ya muy estudiada, y que ninguna dificultad presenta, y que hemos de hacer desde luego

extensiva en su momento a la red de complementarios, estudiando asimismo cuanto concierne a las grandes líneas generales, muy necesitadas también de ponerse al diapason de la vida moderna; así como a los ferrocarriles mineros que han de ir hasta el corazón de la riqueza inexplorada. El Real decreto acabado de publicar sobre conchero-carbonero, afronta e intenta resolver uno de los más interesantes problemas de conjunto que la materia ofrece.

### Puertos.

Opuestos por completo al criterio de embarcar todo sin el debido plan ni la necesaria madurez de estudio, no hemos de proponer nada que signifique presupuestos extraordinarios; que comprenda todas las diversas y variadas tareas que integran el ministerio de Fomento. Por el contrario, hemos de seguir el sistema más positivo de presentar proyectos especiales para cada función y para cada caso, con lo cual el Parlamento podrá conocer perfectamente la materia y no involucrarla con otras, y otorgar sus votos según a esas diversas especialidades convengan. Una de éstas es la de puertos. No somos partidarios de que se concedan sumas globales para continuar repartiendo al año sin plan ni orden cantidades a todos los puertos de España, dejándose influir principalmente por el grado de presión de unas u otras localidades. Este es ya inadmisibles, y en consecuencia opinamos que deba presentarse un proyecto de ley para construir en un plazo breve los diez o doce grandes puertos comerciales de España, cuyos proyectos en vía de ejecución son perfectamente conocidos, y han de ser contrastados en una próxima visita, y cuyo desarrollo mercantil no sólo justifica, sino reclama la rápida terminación de las obras. Da todos son conocidos los puertos a que aludo, y a ello deberá concretarse el proyecto que pide un presupuesto extraordinario para llegar cuanto antes a fin tan deseado.

Para los demás puertos se impone la declaración de ser meramente de refugio, y por ahora no podemos pedir para ellos otra cosa que la cantidad anual en el presupuesto que vaya facilitando su construcción, ya que no podríamos llevar al Parlamento la certeza, ora de la bondad de los proyectos, ora de su conveniencia; por consiguiente, esta es una de esas materias que para ser bien resuelta demandan un discreto aplazamiento.

### Garrateras.

Lo mismo para las de nueva construcción que para la reparación de las existentes, habremos de atenernos, por este año, a las concesiones anuales. Claro que es muy conveniente incluir los 24.000 kilómetros proyectados, para llegar, con los construidos, a los 75.000 kilómetros, que es la aspiración generalmente sentida para un porvenir que no sea muy lejano, así como poner en condiciones visibles a las carreteras casi destruídas; pero la situación pueda irse conllevando con las concesiones anuales debidamente reforzadas, y no nos hallaremos en condiciones de equidad a la primera reunión del Parlamento, de responder ante éste de la ejecución de todo el plan reconstituyente que le presentáramos; y en la imposibilidad de someter a grados obras de Fomento, entendemos que éstas pueden marchar como hasta aquí, esperando algún día más a su resolución definitiva.

### Gaminos vecinales.

La ley de 1911 ha arraigado; los caminos se hacen y los pueblos contribuyen; pero pasado el primer período en que todo spremio por parte del Estado hubiera abogado el sistema, ha llegado el momento de intensificar la ejecución de estas obras, fijando los plazos cortos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos, anulando, para los que no cumplieran, la subvención concedida; a fin de que puedan construirse los caminos que



esperan ser incluidos dentro del crédito concedido a la provincia...

Todo ello es materia de disposiciones reglamentarias que habrán de dicitarse sin alterar la ley...

Una vez intensificada la construcción de los caminos vecinales adjudicados en los concursos...

Hidráulica-agrícola.

Declarados no estar convencidos de la posibilidad de realización de todo el plan de obras hidráulicas trazado desde hace unos años...

En el Ayuntamiento

Una denuncia

El arrendatario del impuesto municipal sobre la exportación del pescado, ha denunciado al Alcalde...

Arreglo necesario

Se está arreglando, la escalinata que existe al final de la calle de Reyes Católicos...

Fondos municipales

En el Ayuntamiento, se hicieron ayer las siguientes operaciones:

Ingresos: 1.516 pesetas 98 céntimos, y se pagaron 202 09.

Orden del día

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:
-Extractos de los acuerdos del Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Oficio del señor Administrador de Propiedades, trasladando acuerdos en la reclamación interpuesta por doña Serafina Company y otros, contra las cuotas impuestas por patentes e inquilinato...

Café Sulzo

Hielados para hoy: Bizcochada, mantecado, coco, avellana, café y limón. Servicio a domicilio.

LOS COMERCIANTES

Para la feria

En el Círculo Mercantil se reunieron anoche varios comerciantes e industriales con objeto de tratar de los festejos que han de celebrarse en nuestra capital en la feria del próximo Agosto.

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Includes Sres. Martínez y Cutilla (100.00), Pérez y Santos (100.00), Frias Litola y Compañía (100.00), Don Asensio Gonzalez (50.00), Andrés Vidal (150.00), Emilio Ferrera y Hermano (150.00), Miguel Gomez (100.00), Manuel Orland (100.00), Francisco Gimenez (25.00), Manuel Galiano (50.00), El Águila (150.00), Gremio de fondistas (500.00), Baños de Diana (50.00).

Suma y sigue... 1.625'00

Fueron designadas comisiones para que sigan recaudando y se acordó reunir todas las noches a las 10 en el Círculo Mercantil hasta terminar los trabajos.

OTRA REUNION

Los uveros

Anoche volvió a reunirse en los salones de la Cámara de Comercio, la Junta Directiva de la Asociación uvera, para deliberar sobre los extremos que ha de ocuparse la comisión en Madrid.

Dióse cuenta de una carta del señor Silvea, participando que en unión del señor Giménez Ramírez visitaron al Director de Comercio creyendo que el problema de las uvas porque Almería suspira, tendrá solución.

También se discutió ampliamente sobre las peticiones que han de hacerse para conseguir la rebaja de fletes, toneladas para embarque y las primas de exportación.

Después se dió lectura al siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:
'Presidentes Cámara Comercio y Círculo Mercantil:
Veo su telegrama, y aunque las atenciones y preocupaciones que sobre mí pesan no permitirán que...

dé dedicación todo el tiempo que quisiera a la comisión cuya venida anuncio, comprendo bien la urgencia de la gestión y la necesidad de resolver lo más beneficioso para esos intereses legítimos de quienes ustedes toman la voz...

Sociedad de Nuevos Riegos SAN INDALECIO

No habiéndose verificado la sesión de ayer por falta de número, se cita a Junta general extraordinaria en segunda convocatoria para el 24 del presente mes, a las seis de la tarde...

TRIBUNALES

Entre la gente de toga y en los periódicos profesionales, se comenta un caso curioso de intervención notarial, solicitada para acreditar el nacimiento de un niño...

El nacimiento—dice la ley—termina la personalidad; pero en el orden de las relaciones civiles solo se reputará nacido—y, por tanto, persona sujeta de derechos y obligaciones—al que tenga figura humana y viva veinticuatro horas enteramente separado del claustro materno.

Imagine el lector cuán necesaria resulta la prueba de tales extremos si en el recién nacido ha de recaer, verbigracia, una herencia cuantiosa. Y quizá por esto mismo surgió el caso, revelador de una previsión admirable y con aspectos de indudable originalidad.

Un notario de Madrid, requerido por una señora, hace constar en acta de modo solemne, bajo la fe propia de su ministerio, que la requirente dió a luz—a su presencia y a la de dos médicos—un niño, que describe. Para hacer posible la identificación posterior, el notario expresa en el documento:...

Pasadas veinticuatro horas, se extiende otra nota acreditando que el niño vivía y que esta era el mismo nacido el día anterior, 'por coincidir sus señas y conservar claro y visible' el signo que el notario dibujara.

EN LA AUDIENCIA.

En la Sección segunda se celebró ayer ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa seguida en el juzgado de Cuevas, contra Ginés Lopez Meléndez, acusado del delito de disparo y lesiones.

La causa quedó concluida por sentencia.
Juicio suspendido
Por falta de presentación de testigos, ayer se suspendió en la Sala de la sección segunda, la vista de causa del juzgado de Cuevas, por el delito de disparo y lesiones, contra Francisco Maldonado Sanchez.

Neuroemogénol
R-constituyente poderoso
MAS BELLOS

Los sellos usados.

La utilización de sellos ofrece sus inconvenientes. Con cinco pesetas de multa se castiga por los gobernadores este fraude menguado a que no pocos se dedican por sport.

A pesar de que parece una industria ruinosa la de recoger, lavar y volver a poner en circulación sellos de correo ya usados, no debía de serlo en grado máximo, por cuanto el hecho se repeta todos los días, arrojando las multas gubernativas. Como toda industria, en el mayor despacho está el mayor beneficio, y si no se hace en grande, ruina segura.

de pertinacia ante los milagros de solventes de la química. Y cig-me después: si en el negocio se han ganado los quince céntimos que valía el sello. Por tanto, el negocio debía de hacerse en gran escala.

El gobierno, es decir la Hacienda, que atiende siempre a sus pequeños intereses, sin perjuicio de olvidar a veces los grandes, dijo: ¡Tafel Zap! y otras.—Y poniendo el dedo en la llaga, ordenó 'en continente', es decir, en el continente e islas más o menos adyacentes, que se cambiara por el amarillo el color morado de los sellos de a quince, que por su mayor empleo y por la opacidad de la tinta constituían la mejor materia prima del negocio.

Y ha puesto en circulación, desde primeros de mes, esos sellos de amarillo rabioso, en los que, claro está, se verán siempre los vestigios de la marca, por lavada que esté. Y esto lo ha hecho a trueque de poner en circulación unos sellos sencillamente feos. El color repulsivo. La visibilidad de los detalles, escasa o nula. El conjunto, antipático.

Un sello de correos ha de ser simpático, pues no deja de influir en la impresión del contenido de la misiva. Una carta agradable con un sello feo, parece menos grata. Y una carta de las otras parece más correcta o menos 'indeseñable' con un sello bonito.

¡Oh, los sellos bonitos! ¿Quién no ha formado o no ha visto en su casa una colección de sellos? ¿Qué no ha admirado esas excelentes impresiones de los sellos de Colombia, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Bolivia, aquellos diminutos sellos de la revolucionaria Rusia y los grandotes del no menos revolucionario Méjico?

En España no sabemos hacer sellos. Lo que debiera haber hecho el Gobierno para evitar la mala fe, en vez de ponerles ese color canario, era aumentar la belleza del sello. ¡Ah! Y la cuantía de la multa...

E. O.

Juzgado municipal

Diá 21.
Nacimientos.
Josefa Cortés Atanasio y Ana García Moreno.
Defunciones.
Encarnación Aguilera Andujar y Adela Arlas Lopez.
Casamientos.
Juan Collado Cobos con María Pérez Gonzalez.

A MADRID

La comisión de uveros

En el tren de esta mañana ha salido para Madrid la comisión de uveros nombrada el jueves último en la reunión celebrada por la Cámara de Comercio, para recabar del Gobierno urgentes soluciones que vengan a remediar en parte la horrorosa crisis que atraviesa el negocio frutero, debido a las restricciones de la gílaterra por una parte y a la epidemia de la vid, carestía de los fletes y falta de tonelaje, por otra.

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, según todas las referencias, se muestra propicio a solucionar en parte tan grave mal.

Nosotros entendemos, que una vez llegada la comisión a Madrid, debe avistarse con los representantes en Cortes por la Circunscripción, señores Giménez Ramirez, Silvea y Silvea, que ya han comenzado sus gestiones cerca del Director general de Comercio, y juntos todos, visitar al señor Sanchez Guerra, y recibir del ministro cuanto pueda ser provechoso a Almería y la provincia, para que se desenvuelva bien el negocio de su exportación de uvas.



NOTAS TAURINAS

La novillada de hoy.
Esta tarde se celebrará en nuestra plaza de toros, una novillada en la que despacharán seis reses de la célebre ganadería de la Viuda de don Romualdo Giménez, los populares y valientes diestros 'Villarillo', 'Perilita' y Montenegro. El cartel no puede ser más atractivo para los aficionados, dada la fama de que gozan los diestros y el ganado.

EL SEÑOR
D. JOSE MARTIN LOPEZ
Del comercio de esta ciudad
Ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José (ausente) don Ramón, doña Purificación, doña Francisca y doña María, hijas políticas, doña Aurora Gil y doña Adela Hita. Sus hermanos don Ramón y don Andrés. Hermanas políticas doña Antonia R. jas y doña María Linares, sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 10 de la mañana.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle Lope de Vega, número 3 y se despide en Belén.

La Funeraria, Augusto A. Riva. Real 16.

Otras noticias.

Las corridas de feria de Agosto, en Gijón, han quedado organizadas, constituyendo el cartel de matadores Rodolfo Gaona, Francisco Martín Vázquez, Isidoro Martí Flores, Francisco Posada, Torquino y Juan Sivelli. En las funciones, que serán tres, se correrán toros de las vacadas salamanquinas de don José Manuel García, Pérez Tabernero y uno de los infinitos Sánchez que en aquella región crían animalitos de lidia.
—Las de Vitoria también han quedado definitivamente ultimadas, con los dos siguientes programas: cinco de Agosto: Rodolfo Gaona, José Gómez y Diego Mezquilarán, con bichos de Salas; 6 de Agosto: los tres mencionados toreros más Vicente Pastor, con reses de los herederos de don Vicente Martínez.

—Se está organizando en Sevilla una corrida para repartir los beneficios, si los hubiere, entre los retirados matadores de toros Joaquín Hernandez (Parral) y Diego Rodas (Morenito de Algeciras). De celebrarse el espectáculo será en el mes de Octubre, matando seis cuatreros de acreditada procedencia los mencionados toreros, más Antonio Fuentes, y banderilleando las seis reses Rodolfo Gaona y José Gómez.
—El próximo día de Santiago forearán en Jerez, los diestros Díaz Domínguez y Carnicerito.

—Las corridas de toros del Puerto de Santa María, se celebrarán el 12 de Agosto y 2 de Septiembre. En esta matará seis toros de Murua.
—Para la corrida de la feria de Huesca han sido contratados G. ona y Belmonte. Es la novillada torearán los pequeños diestros Baquillo y Belmonte II.

NOTAS UTILES

Hospita provincial.
Médico: don Rafael Araez Pacheco.
Practicante: don Juan Fernández Requena.
Retén, de 3 a 5: practicante, don Pedro B. milla.
Movimiento carcelario.
Ayer no hubo movimiento en la prisión.
La situación era de 69 hombres, y 4 mujeres.

AZUFRE
de las minas de Gádor
1ª superior fundido.
Informes, A Rodríguez López, Orberá, 4.

Viajeros.

Con el fin de practicar los ejercicios mecánicos y metalúrgicos ante los jefes que hoy residen en Mazarrón (Murcia), ha salido de Lubrin para aquel punto, el ayudante facultativo de minas e inteligente mecánico, don Guillermo Añaga Rodríguez.

—En el tren de esta mañana ha marchado a Granada, después de una breve temporada en Almería, el distinguido químico farmacéutico y teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, don Antonio Covalada.
—Ha marchado a Granada desde donde saldrá para Madrid, el sábio catedrático de la Universidad Central, don Salvador Torres Aguilera, marqués de Lorecto, en unión de su distinguida familia.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital, la apreciable y virtuosa señora doña Dolores Vivas Rabanillo, viuda del que fué nuestro amigo el comerciante D. Antonio Rodríguez González y hermana de nuestro también antiguo y querido amigo don Bartolomé Carpena Rabanillo, canónigo de esta Catedral.
La difunta, que fué modelo de esposa y madre, hace tiempo que se encontraba bastante delicada de salud, aumentando su enfermedad el fallecimiento de una de sus hijas ocurrido hace quince días.

También dejó de existir ayer, el conocido comerciante de esta capital, don José Martín Lopez, que contaba con mucho crédito y simpattias.
Hoy, a las 10 de la mañana tendrá lugar el entierro.

A las familias respectivas enviamos nuestro más sentido pésame.

De mi guitarra.

Es inútil que porfies en que de veras me queres, ¡lo que tus labios me dicen con los ojos lo desmienten!
Da tus palabritas dulces no me fio, no me fio... ¡que dulces son, perchele, los venenos más activos!

Porque un hombre mata a otro a la cárcel se lo llevan, ¡mi corazón ha matado y tu en cambio ta paseas!

Me lo ha dicho un adivino... ¡no te fies de mujeres que con los hombres presumen si que te engañen no queres!

El querer que te tería en odio se ha convertido: ahora te deseo la muerte... ¡mira si te habré querido!

¡A Dios pongo por testigo que con sangre has de pagarme lo que tú has hecho conmigo!
Francisco Gonzalez Canet, Canjáyer.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendidas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

De Sanidad
Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad, despachando varios asuntos pendientes.

Detención
Ha sido detenido en Berja, por la Guardia civil, Carmen Martín Porcel, presunta autora del hurto de 65 pesetas a Juan Gonzalez López.

Al Polo fué Siebuto hace un año, y ya no escribe. ¡Habría muerto de escorbuto por no llevar, el muy bruto, Licor del Polo de Orive!



Dimisión y nombramiento
Ayer presentó la dimisión del cargo de inspector de la Guardia municipal don Francisco Ramón Pérez.

Presentación.
Para notificarle un asunto que le interesa debe de presentarse en este Gobierno Militar, el cabo licenciado Francisco Sánchez Hernández.

Se alquila.
Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Médico Odontólogo
El Doctor Fernández Palacios (especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta hasta fin del mes actual en Hotel Simón a las horas de costumbre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Santos María Magdalena, Sintilar, Lorenzo de Brindis, Platon, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquia, ob.; Meneleo, Wandregisilo, abs.; José, cd. La misa y el oficio divino son de la dominica 8.ª con rito de b. y color verde.

PARA MAÑANA.—Santos Apollinar, ob.; Bernardo, Meris, Gracia, mrs.; Liborio, ob.; Primitiva, vg. m.; Adonilo, Eugenio, Ráfilo, mrs.; R. mulia, Redenta, Erundina, vírgenes.

La misa y el oficio divino son de San Apollinar, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre. Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

GANADEROS
La salvación de los animales, víñas, árboles frutales y demás plantas, la hallareis en el conocido y acreditado de Infante.

ZOTAL
Empleado y os convenceréis. Venta: Farmacias y droguerías.

Se venden
26 fincas de riego y secano en el término de Tabernas, anteriormente en posesión de la Viuda de don José Meca.

Informes, General S. gurr, 12

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Traslado.
El Depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Oñalita, frente a la Administración de Correos.

ADUANAS
Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduaneros. Profesorado técnico. Detalle de D. CAMILO CELA, Aduanero Nacional.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid De 3 a 5, Puerta de Purchén 4.

APARATOS FOTOGRAFICOS
Kodak
Accesorios.-Papeles sencillos
REPRODUCCIONES
Papelería Sempere
Príncipe, 32 y Ricardos, 1
ALMERIA

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Señoras!

Acaba de llegar de Granada la muy acreditada modista de sombreros señorita Mercedes Siles Reina, instalándose en Bulevar 81, con un elegantísimo surtido de modelos y biasas de fantasía para señoras y niñas.

ANTRACITA
Agencia Marítima Romero Hermanos Buevar, 48.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional
Informes de la guerra
Madrid 21
De Roma
Oficialmente telegrafían de Roma lo siguiente:
En los frentes de Trentino y Cornia, reina gran actividad por parte de la artillería y las fuerzas exploradoras.
En la región de Lady y Possina, uno de nuestros destacamentos destruyó la defensa enemiga regresando con material de guerra y varios prisioneros.
También rechazamos las patrullas enemigas que intentaban aproximarse a nuestras posiciones de las avanzadas de los valles Arza, Paga, Budolo Torrente, Mazzo, Fofca, Leza y Cornia.
De Francia
Oro telegrama oficial de París, dice lo que sigue:
En Aisne, se ha pasado la noche anterior bastante agitada, sosteniéndose bombardeos violentos. Fracasaron los proyectos de los alemanes.
En Cerny penetraron en una trinchera dos veces, siendo expulsados.
Continuamos otros ataques, rechazando varios golpes.

De Alemania
Desde Berlín comunican lo siguiente:
Aumentó la artillería, penetrando nuestras tropas en una posición enemiga del camino de Dams, viniéndose los soldados que la ocupaban y haciéndoles además de prisioneros.
Seguimos la ofensiva en Galtzia, batallándose los rusos en retirada en una anchura de 40 kilómetros. Producen incendios y devastaciones.
En Brezzeny recuperamos las posiciones que perdimos en Junio.
En Dalester se malograron los avances de los rusos, arrojando nuestras tropas al enemigo.
En el frente rumano aprisionamos a 80 soldados.
De Inglaterra
Comunican de Londres que un golpe de mano de sus soldados en Rouex hizo que los alemanes se retiraran perseguidos.
En Armentieres añaden que penetraron en las trincheras en una gran extensión del frente.
Tres mil prisioneros
Dicen de Viena que en la ofensiva sostenida en Galtzia, fueron apresados 3.000 soldados y diez cañones.

Dimisión
Participan de Petrogrado que ha presentado la dimisión el Presidente del Gobierno, encargándose de dicho puesto, Kerenski.
Otras noticias
Madrid, 21
Les intereses de Almería.—Gestiones de dos Diputados
Continúan los Diputados por Almería señores Silveira (D. Luis) y Gimenez Ramirez (don Manuel), haciendo gestiones en favor de esa provincia.
Hoy han visitado nuevamente al Director general de Comercio señor Rodríguez, prosiguiendo su labor intensa en favor de los intereses uveros.
El Director general de Comercio les enseñó los telegramas urgentes que había dirigido a varias casas navieras para que mandaran buques a ese puerto. Además envió otros despachos encaminados a que se avistara con el Director de Comercio los consignatarios, el próximo lunes en San Sebastián, para donde marcha mañana.
Los señores Silveira y Gimenez salieron satisfechísimos de la entrevista.
También el ministro de Fomento señor Vizconde de Eza, ha declarado que se preocupa del problema de Almería, organizando un servicio de vapores para que comience enseguida la exportación uvera.

Huelga de obreros militares
En el ministerio de la Guerra, se ha facilitado hoy una nota oficial respecto a la huelga de obreros en las fábricas militares de Sevilla.
Dicha actitud, según la nota, es incomprensible, cuando se les acaba de conceder mejoras de trabajo y sueldo.
Insinuase la coincidencia del paro que se quería organizar para el día 19, sospechándose que se hallan mezclado elementos extraños revolucionarios.

Los Reyes en San Sebastián
Comunican de San Sebastián que han llegado sin novedad a aquella capital, los Reyes don Alfonso y doña Victoria, en unión de su séquito respectivo.
Se les ha hecho un recibimiento entusiasta, cerrando el comercio a la hora de la llegada y colocándose arcos en diferentes calles y colgaduras en los balcones.
El Rey ocupó un landó, en unión de la Reina, oyendo por todo el trayecto vivas y aplausos.

Sobre lo de Valencia
El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, nos ha dicho esta tarde que había mejorado mucho la situación anómala de Valencia.
Añadió que subsiste alguna agitación, habiéndose ordenado al Gobernador civil que la contrarreste con verdadera energía.
Los cafés y demás establecimientos se hallan entreabiertos, no publicándose además los periódicos.

Una denuncia
En el Juzgado de guardia, en esta corte, se ha presentado hoy una denuncia contra el exconcejal del Ayuntamiento don Juan Carrascosa, por haber éste cobrado durante varios años a los pro-

pietarios de las Compañías de Aguas y Electricidad, un impuesto a nombre del Ayuntamiento y sin ingresar un solo céntimo.
Las cantidades son de importancia.
Declaraciones de Dato
El jefe del Gobierno señor Dato, ha celebrado hoy una extensa entrevista con los periodistas que le visitamos diariamente en su despacho oficial.
Nos dijo que el Gobierno respondía de la información que facilitó respecto a la asamblea del día 19 en Barcelona, insistiendo en que resultó un verdadero fracaso, porque los organizadores tenían a propósito de celebrar un Parlamento si el Gobierno no reunía las Cortes. No se trataba una reunión de unos minutos—añadió—sino de la deliberación de varios días, y que cuando hicieron es bien poco para la renovación nacional.

Manifiesto que de toda España ha sido alentado el Gobierno para el cumplimiento de sus deberes justificando las medidas por tratarse de un movimiento extenso.
Confirmando que cuatro soldados detuvieron a un individuo que les entregó gran número de hojas aconsejando la sedición, a cuyos soldados se les ha recompensado.
Por último dijo el señor Dato, que le habían visitado el padre y el hermano del Guardia civil Sarriá para implorarle e inducirlo, no pudiendo hacer nada en su favor, solo el entregarle un donativo para los hijos y la viuda.

Fusilamiento de un Guardia civil
Comunican de Sevilla que se ha cumplido el triste fallo del Consejo de guerra contra el Guardia civil Jacinto Sarriá García, que mató a sargento—comandante del puesto de Las Cabezas de San Juan, don Francisco Pérez Herrera.
La sentencia se cumplió esta mañana a las cinco.
El reo demostró gran entereza hasta en los últimos momentos. Se negó a que lo vieran su esposa e hijos, pidiendo a su defensor que no los desamparase. Las últimas horas de la madrugada las pasó bebiendo cerveza y gaseosa.

En un camión automóvil, fué conducido al Campo de Tiro, sacándolo por la puerta falsa del cuartel para aludir el que lo viera el público.
En el campo de tiro, se reunieron una compañía de la Guardia civil, otras de regimiento de infantería de Granada y de ingenieros, un escuadrón de Caballería, una batería y fuerzas de Intendencia y Sanidad.
A unos 500 metros del sitio señalado para el fusilamiento, se reunió un grupo de 500 personas para presenciar el triste acto.

Sarriá descendió serenamente del camión-automóvil, conversando con varias personas. Cuando el sacerdote le recomendó serenidad, contestó que tenía bastante ánimo.
Se colocó Sarriá de cara al pique, haciendo ésto en aquel momento fuego. Cayó el reo pesadamente hacia atrás. Las tropas desfilaron delante del caáver.
Dicho fusilamiento dicen que ha causado gran impresión en Sevilla. El periódico «El Liberal» publicó un extraordinario, que fué arrebatado enseguida por el público.

Cumpleaños
Dicen de San Sebastián que la Reina madre doña María Cristina, ha sido hoy muy felizada con motivo de su cumpleaños.
BOLSA
4 por 100 interior. . . . . 72 65
5 por 100 amortizable. . . . . 00 00
4 por 100 amortizable. . . . . 91 50
París a la vista. . . . . 74 90
Londres a la vista. . . . . 20 55

Nuevos liberales
Los Diputados a Cortes señores Barcia, Moya y Gastón, que figuraban en el partido reformista, han ingresado en el liberal.
¿Soriano herido?
El diario «España Nueva» acoje en su número de hoy el rumor, de que en Valencia ha sido herido don Rodrigo Soriano.
El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, ha desmentido categóricamente dicho rumor.

Una protesta
El señor conde de Torroella, ha telegrafiado protestando de que se le haya incluido entre los adheridos a la asamblea de parlamentarios de Barcelona.
Comunicación.—Libertad
Después de tomar declaración a los señores Larrocha y Aguirre, se les levantó la incomunicación.
Ha sido puesto en libertad el

popular sacerdote don Basilio Alvarez.
Regreso de representantes
Han regresado hoy a Madrid, los señores Alvarez (don Melquíades) Iglesias (don Pablo), Castroviejo, Lamana, Azzari y otros reformistas.
Concurrieron todos ellos esta tarde al Congreso. Manifestaron que a las sesiones celebradas ayer en el Ayuntamiento y en la Diputación provincial de Barcelona, concurrieron varios Diputados y Senadores, tributándoseles ovaciones.
De viaje.
Esta noche ha salido para Asturias, el señor Alvarez (don Melquíades), a quien despidieron en la estación varios de sus amigos.
Conferencia
El señor Azzari ha celebrado hoy una conferencia con el Subsecretario de Gobernación señor Saenz de Quejana.
Pidió a éste que fueran puestos en libertad algunos de los detenidos ayer en Valencia.
Restablecido
El Presidente del Congreso señor Villanueva, se ha restablecido.
Hoy ha concurrido a su despacho oficial.
Un choque
Dicen de Pontevedra que un automóvil del ex Gobernador señor Cobian, chocó esta mañana con un coche.
El «chaffeur» resultó herido y el señor Cobian y su familia, ile-

Más de San Sebastián
Se han recibido más detalles de San Sebastián, ampliando el recibimiento hecho en aquella capital, a los Reyes.
Dicen que ha sido verdaderamente grandioso, sin precedentes.
El yate «Gralda» y las baterías hicieron varias salvas y las campanas fueron echadas a vuelo.
En la estación además de las autoridades principales, se hallaban los señores conde de Romanones, Duque de Mandas, Caballero, Suaz Inclán, conde de Esteban Colantes y muchos Senadores y Diputados.
En el trayecto hasta el palacio de Miramar, resultó el paseo triunfal. El landó donde iban los Reyes, fué cubierto de flores, arrojándoseles gran número de palomas.

Los obreros de las fábricas que iban formando grupos, se distinguieron en las ovaciones.
En el Ayuntamiento se hizo el recibimiento por el Rey. Este pronunció un discurso diciendo que si necesitara aliento en estos momentos difíciles, le serviría de estímulo el afecto que le había demostrado el pueblo. Añadió que seguirá trabajando por el bien de Guipuzcoa y por la prosperidad de su querida España.
El Alcalde contestó, expresando la lealtad de los vascos al Rey.

Estado de guerra
Dicen de Valencia que un grupo de hueguistas se presentó esta mañana en la central «Electro Hidráulica de Asturias», acudiendo enseguida varias patillas de la Guardia civil, las que dispararon inmediatamente a los alborotadores.
Dicen que esta tarde celebraron una Junta los principales autoridades, acordando la declaración del estado de guerra en Valencia y su provincia. Cuando se colocaron los bandos al pueblo, vió al Ejército.

La tranquilidad ha quedado restablecida relativamente.
Noticias de Barcelona
Comunican de Barcelona las siguientes noticias:
Los trenes con Valencia y Madrid, circulan sin dificultad alguna.
—El Juzgado ha continuado hoy sus actuaciones por los últimos sucesos.
—El Gobernador civil señor Matos, ha conferenciado hoy con los primates del partido conservador.
—Las precauciones que había tomadas desde hace varios días, han cesado hoy.
—En vista de la gravedad en que se halla el señor Prat y Riva se ha autorizado a la familia a que celebre conferencias telegráficas.
Dicho enfermo ha sido visitado. PERPEN.

Cerveza
ESTRELLA ROJA
es la mejor
ALMERIA
Dep. de LA CRONICA MERIDIONAL



AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Direccion y Oficinas, Bealtad 12--Madrid

PURGANTE DEPURATIVA ANTIBILIOSA Antiherpeticos

La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



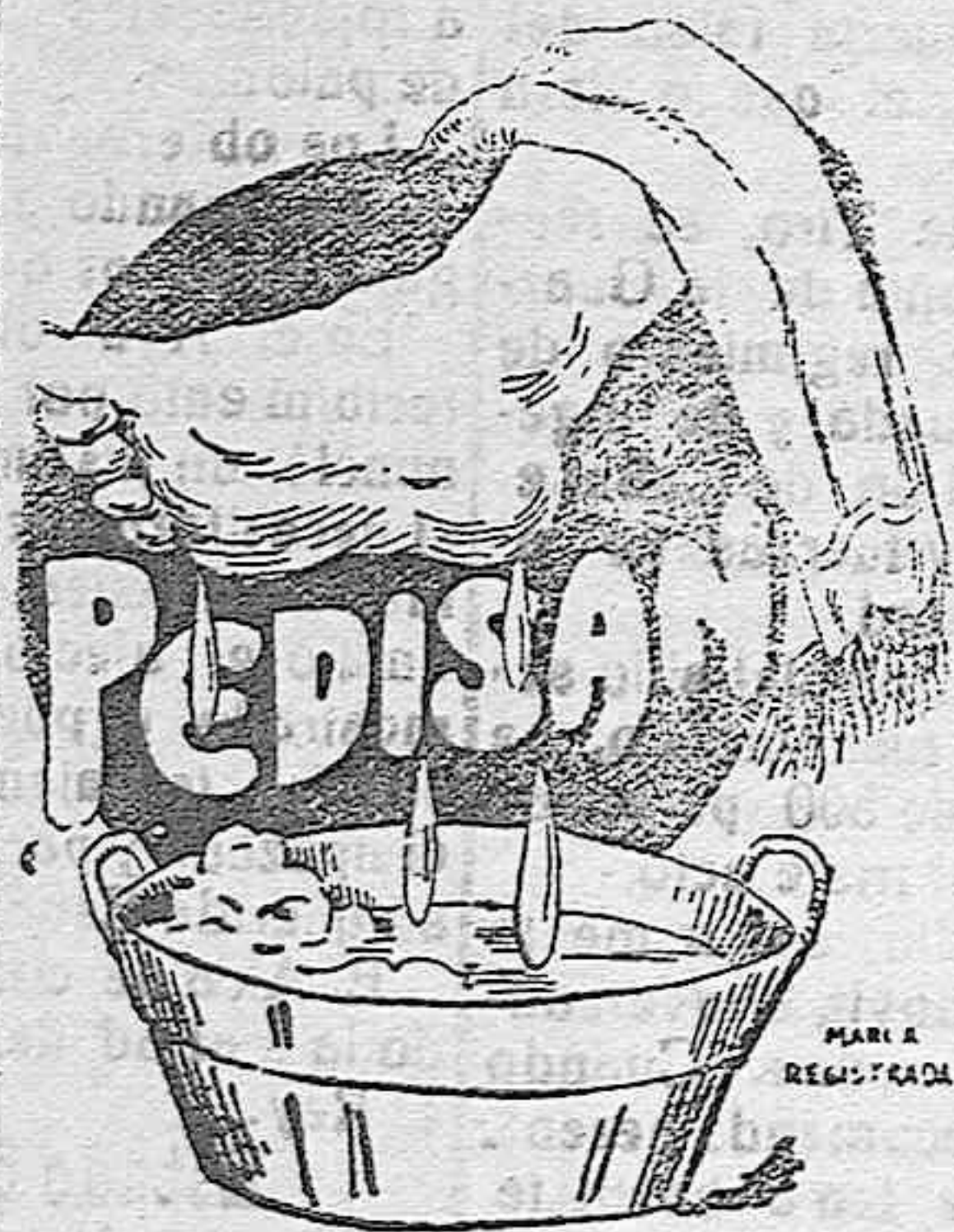
Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante: Antonio Gómez Mayer

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, bonos, tierra y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Inéguéz, Gamazo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Ferrajerías y Hortalizas; Bazar de Ultramarinos finos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

VITICULTORES!

No empleis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VITICADOR SULFO-FOSFÓRICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La Información Agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana da, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA SALUD recuperada en la naturaleza

Enfermos crónicos, LEED:



¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimientos? ¿Adegazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Anemia cerebral? ¿Encontráis difícil ad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que nuestro inimitable e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón Eléctrico GALVANI

poteroso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez el cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS. PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECNICO Rambla del Centro, 12, principal.-BARCELONA

CALDERAS

- 2 multibulares de 305 m. de superficie cada una 12 atmósferas.
2 Bellville de 40 hasta 90 m., 15 atmósferas.
2 de Naeyer de 120 y 160 m., 10 atmósferas.
2 Cornwall de 75 y 60 m., 6 atmósferas.

MAQUINAS DE VAPOR

- 1 Compound vertical de 100 a 150 caballos.
1 Compound vertical a condensación de 220 a 250 caballos.
1 Compound horizontal de 150 a 200 caballos.

MOTORES A GAS

- 1 a gas pobre de 200 caballos.
2 a gas pobre de 125 caballos cada uno.
1 a gas pobre de 25,30 caballos.

SEMIFIJAS.

- 1 Ruston Prockter de 60 caballos.
1 Marschal de 100 caballos.

Todas en perfecto estado, se venden en buenas condiciones. Apartado 679, Madrid

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros, Nombre de las Especialidades, Precios de la casa Espinar. Lists various pharmaceutical products and their prices.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELA DE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: D. Flores Domenech y Carl Hermanos, Pasad Colón, 17, y Mercad, 20.

Consignatarios: en Melilla: D. Torres David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: D. Flores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Esta vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Indispensable al Abogado

Y Util para los demás

FOR

BRavo Y Lecza.

cuarto para 1917

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estadío 16, bajos —Guadalajara

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Semper, Pasad del Príncipe número 23.

La Perla Antigastrálica

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenterías y en general para todas aquellas molestias relacionadas con las digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Boica Santo Domingo, de Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Para la casa de cada franco 24 pesetas.

¿Quiero Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona.

Seguros Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

Enseñanza 79

ALMERIA

REP. de LA CRONICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.